



Plan de Acción 2019

7.1

–

Objetivos Estratégicos

1. Reposicionar a CEJA como actor clave y visible en los procesos de reforma a la justicia.
2. Promover en los países de la región reformas sostenibles a la justicia civil y penal que capitalicen las mejores prácticas detectadas a nivel regional y global.
3. Fortalecer rol de CEJA como facilitador de información sobre los sistemas de justicia
4. Mejorar la sustentabilidad financiera de CEJA a largo plazo.

7.2.1

—

Incidencia

Temática:

Materia Civil

- **Movimiento de RJC en base a información CEJA.** Constituir un movimiento de reforma a la Justicia Civil basado en la presencia de elementos comunes en la región y en el que la información que CEJA tenga impacto y utilidad.
- **RJC innovadora.** Posicionar en el debate público reformas a la justicia civil más innovadoras, tanto en su diseño como en su implementación. Este trabajo se realizará de forma coordinada con la RedEx (tres promociones)
- **Encuentro RedEx RJC.** Existe la necesidad de ejecutar alguna primera actividad de encuentro de la Red Ex para vertebrarla y profundizar en los conocimientos sobre oralidad y litigación civil.

- **Modelos normativos de CEJA para la RJC.** El objetivo es que puedan ser implementados en los países de la región en base al modelo de reforma a la justicia civil de CEJA. Ej., Provincia de Chubut (Argentina) se está trabajando de forma conjunta con la Comisión Interpoderes para la reforma procesal no penal.
- **Precedentes Obligatorios en América Latina.** Se encuentra sobre la generación de precedentes en las Cortes Superiores, en base a la experiencia que ha tenido el National Judicial Institute de Canadá en los países del civil law.
- **OCCA.** Con la finalidad de articular un movimiento reformista a la justicia civil a nivel latinoamericano se continuará con la iniciativa del Observatorio de Conflictividad Civil y Acceso a la Justicia (OCCA) realizándose en el segundo semestre de 2019 su segundo encuentro regional.

7.2.2

—

Incidencia Temática: Materia Penal

- Durante el año 2018 se realizó un proyecto de evaluación de las reformas procesales penales en América Latina con el apoyo del programa de Estado de Derecho para América Latina de la Fundación Konrad Adenauer. Este proyecto culminó con la publicación: “La nueva justicia penal adversarial en América Latina: Hacia la gestión del conflicto y la fortaleza de la ley”. Esta publicación se compone de 19 informes locales y de una propuesta de agenda de trabajo para la consolidación del sistema adversarial en la región.
- **Análisis crítico, debate y ajustes a la Justicia Penal.** Durante el año 2019 se realizarán presentaciones del informe, e impulsaremos debates críticos con propuestas concretas en los países de la región, con la finalidad de obtener mayor impacto en las transformaciones de la justicia penal de los países de la región.

- **Transformaciones urgentes de la Justicia Penal en Honduras.** Próximamente, finalizará el estudio con propuestas para fortalecer la investigación y el juzgamiento de delitos de alto impacto social y corrupción en Honduras en el contexto de la colaboración con la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH). Durante el año 2019 se buscará conseguir impacto en la implementación de las reformas para la mejora del sistema penal hondureño.
- **Justicia Penal Efectiva y Confiable en el Triángulo Norte.** Junto a la Secretaría General de OEA, estamos explorando vías de financiamiento para desarrollar una Propuesta de Mecanismo de Justicia Penal especializada en Delincuencia Organizada Transnacional para los países del norte de Centro América.

- **Gobierno Judicial en América Latina.** En los temas transversales del sector justicia, en 2019 se espera tener impacto en dos temas de vital importancia. En primer lugar, en la realización de propuestas específicas de informe sobre “Gobierno Judicial: independencia y fortalecimiento del Poder Judicial en América Latina” y por otro lado con la culminación del estudio sobre estado de la abogacía en América Latina cuya publicación será durante 2019.
- **Transparencia de los Sistemas de Justicia.** En materia de transparencia de los sistemas de justicia se está realizando el levantamiento de información para la 11ª edición del Índice de Accesibilidad a la Información Judicial en Internet (IAcc) que estará disponible en marzo de 2019.
- **Modelos de gestión y organización de tribunales.** También se trabajará de forma transversal la temática de modelos de gestión y organización de tribunales, tanto en materia penal como civil. A estos efectos, también se considerarán aspectos relacionados con la implementación de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC’s).

7.3

—

Incidencia Geográfica

- En el contexto del cambio de gobierno en **México**, se espera retomar las relaciones con las instituciones locales y los organismos de la sociedad civil a los que CEJA ha estado vinculado en los últimos años. Hay indicaciones de que se reinstalaría una secretaría gubernamental que de seguimiento al SJPA.
- En **Costa Rica y Nicaragua** sus nuevos CPC se encuentran funcionando hace poco tiempo. Esperamos poder continuar dándoles seguimiento y sacar lecciones de su funcionamiento.
- En **Guatemala y Panamá** se está abriendo el debate sobre la RJC, en el que pretendemos incidir a través de los contactos ya desarrollados.
- En **Brasil** se redoblarán los esfuerzos por ampliar el grupo de ex alumnos y alumnas que toman nuestro Programa Brasileiro para la Reforma Procesal Penal. Se prevé ampliar la cantidad de sedes locales e incorporar la Amazonía a las fases de Curitiba, Salvador de Bahía y Fortaleza.
- En **Colombia**, se abre una oportunidad para iniciar colaboraciones sobre la temática de gobierno judicial debido al nombramiento de la integrante de la Red Ex de CEJA, María Gloria Borrero, como Ministra de Justicia.

7.3

–

Incidencia Geográfica

- En **Perú**, por su parte se está viviendo una intensa crisis del Poder Judicial que puede suponer una buena oportunidad para impulsar el proyecto piloto sobre gestión oralidad así como también la temática de gobierno judicial.
- Ambos países, Colombia y Perú, son países prioritarios del proyecto de Global Affairs Canadá.
- En **Argentina** y **Chile** hay proyectos de ley de nuevos CPC en trámite. Estamos desarrollando diversas iniciativas para incidir en su perfeccionamiento, ya que sus diseños no satisfacen los principios y modelos que impulsa CEJA.
- En **Chile** se logró impacto a través del Estudio sobre el estado de situación del Sistema de Justicia Penal y los ajustes y transformaciones que requiere. Pretendemos ser escuchados por el Congreso en el trámite de los ajustes al CPP.
- En **Uruguay** se continuará apoyando a la RPP y sus operadores para contribuir a su debida instalación, al igual que a modelos de gestión judicial en justicia civil.

7.4

—

Fortalecimiento Institucional

- Se ha solicitado formalmente al Ministerio de Justicia de **Chile** aumentar el aporte voluntario del Estado de Chile.
- **Argentina** requirió a CEJA servicios en procesos de capacitación de operadores dl sistema de justicia federal. Se espera que Argentina decida volver a hacer un aporte voluntario al Centro.
- Se han abierto líneas de colaboración con INL (**EE.UU.**) para contar con financiamiento para proyectos de cooperación triangular, con participación de CEJA (actual programa de capacitación para la justicia federal de Argentina y posibilidad para los operadores del SPA de Panamá). Esperamos que otras agencias, incluyendo USAID, se interesen en trabajar con CEJA.
- Esperamos continuar trabajando con aportes de **Alemania**, a través de GIZ (Cooperación de Alemania) y la Fundación Konrad Adenauer (Fundación Social Cristiana), para el desarrollo de proyectos los próximos años.

7.4

–

Fortalecimiento Institucional

- El cambio de gobierno en **México** podría generar espacios de financiamiento para programas de cooperación técnica, que se explorarán.
- Continuaremos desarrollando solicitudes de aportes voluntarios a otros Estados con mayores recursos como **Brasil, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú.**
- Iniciaremos el diseño de nuevos proyectos de corto plazo y multianuales, para postular a **fondos públicos** de **Canadá, Estado Unidos, la Unión Europea, Suiza, China, Japón,** y otros.
- Iguales esfuerzos se desarrollarán respecto de proyectos de corto plazo y multianuales, para postular a fondos **privados** con origen en Estado Unidos, Asia y países Árabes.
- La búsqueda de **financiamiento en materia penal** será una prioridad para CEJA recurriendo para ello a todas las posibilidades: proyectos multianuales, cooperación técnica, consultoría, cursos presenciales con costo.

08 | Plan de Comunicaciones 2019

8.1

–

Plan operativo 2019

Este plan es un marco general que orienta las acciones de comunicación planificadas y puede incorporar con flexibilidad, nuevas acciones que irán surgiendo durante su ejecución.

Se plantean **tres objetivos principales**: uno orientado a las relaciones públicas y dos orientados a la comunicación, externa e interna.

De todos se desprenden objetivos específicos.

8.2

—

Objetivos de Relaciones Públicas

1. Promover la labor regional del CEJA y generar impacto en sus destinatarios y potenciales usuarios para favorecer la cooperación y el intercambio de experiencias entre los actores claves del sector justicia en la región.

1.1 Generar información oportuna con las principales novedades de CEJA y visibilizar los desafíos de la Reforma a la Justicia y el Acceso a la Justicia.

1.2 Reforzar los lazos del CEJA con las áreas de prensa y comunicación de otras instituciones del sector y actores relacionados.

1.3 Fortalecer los canales de comunicación para facilitar el intercambio de información y la producción de contenidos con los organismos que existan convenios y actividades en conjunto.

8.3

—

Objetivos de Comunicación Externa

2. Mejorar el posicionamiento de CEJA a nivel de su sede en Chile, regional e internacional como un actor clave y visible en temas de procesos de reforma y transformación de los sistemas de justicia en América e incluir la perspectiva de género.

2.1 Difundir las actividades, publicaciones y estudios de CEJA, considerando sus públicos y líneas de acción, para mejorar la información sobre justicia en las Américas.

2.2 Crear y fortalecer una red de editoras/es y periodistas especializadas/os en justicia, mantener una relación fluida con los medios de comunicación, nacionales e internacionales, y realizar un seguimiento de las entrevistas solicitadas. Además brindar información y gestionar notas de opinión.

2.3 Potenciar las redes sociales existentes e implementar nuevos canales de comunicación digital como Instagram.

8.4

—

Objetivos de Comunicación Interna

3. Informar al equipo de trabajo, al Consejo Directivo y a la REDEX sobre las principales actividades, publicaciones y estudios de CEJA.

3.1 Generar información oportuna con las principales novedades de CEJA y visibilizar los desafíos de la Reforma a la Justicia y el Acceso a la Justicia.

3.2 Presentar al Consejo Directivo un balance sobre la actividad y los principales logros de CEJA.